

Cohesión social vs. participación. Reflexiones teóricas y algunas interrogantes para el caso cubano¹

Elaine Martínez-Betancou²

Recibido: 1 de noviembre de 2018. Aceptado: 15 de mayo de 2019. Versión Online First: 11 de septiembre de 2019

Cómo citar este artículo: Martínez-Betancourt, E. (2019). Cohesión social vs. participación. Reflexiones teóricas y algunas interrogantes para el caso cubano. *Equidad y Desarrollo*, (34). <https://doi.org/10.19052/eq.vol1.iss34.3>

Resumen

Asociada históricamente a momentos de cambio, la cohesión social se enfrenta en la actualidad a los fundamentos de un injusto orden internacional. En correspondencia con el debate científico, esta encuentra en el trabajo una tradicional fuente de explicación. Sin embargo, construir sociedades cohesionadas se convierte en un tema polémico cuando intentamos homogeneizar tejidos sociales que por definición son heterogéneos. La ambigüedad que distingue su definición se presenta en tanto requisito de su propia existencia, aunque al menos queda claro que inclusión social y voluntad del hombre son indispensables. Con ello, el logro de una participación democrática resulta una tarea vital para el involucramiento de los actores sociales en procesos de toma de decisiones. Es así que este artículo se propone dilucidar las articulaciones entre cohesión social y participación, teniendo en cuenta el proceso de actualización a que asiste el modelo económico social cubano en la construcción de un socialismo próspero y sustentable. Reconstruir la trama de significados contenida en dicho caso denota una serie de interrogantes en el intento por comprender la realidad de sociedades tan complejas como las nuestras.

Palabras clave: cohesión social, modelo económico social cubano, participación, sociología económica.

Clasificación JEL: P40, B55, O54, A14, D71

INTRODUCCIÓN

Casi siempre la problemática de la cohesión social ha estado asociada a grandes momentos de cambio y su consecuente fragmentación de la realidad social. El desmoronamiento de lo socialmente establecido, así como las expectativas en torno a las nuevas oportunidades hacen que incertidumbre y oposición recorran el espíritu de los distintos sectores sociales. Importantes eventos históricos una vez que desembocan en el triunfo del discurso de la economía globalizada dan cuenta de ello. Considerado por muchos una utopía, el anhelo de sostener/construir sociedades ordenadas no solo pasa por el mundo objetivo de los

¹ Artículo de investigación resultado del proyecto “Características de la apropiación de los lineamientos en Sancti Spiritus (CALSS)”, financiado por el Programa Nacional Sociedad Cubana. Retos y perspectivas, y el Departamento de Estudios Socioculturales de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti Spiritus.

² Licenciada en Sociología. Profesora Auxiliar en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Sancti Spiritus “José Martí Pérez”, Cuba.

✉ elaine@uniss.edu.cu  <http://orcid.org/0000-0001-6269-9847>

hombres; “bajo la forma de prácticas y representaciones, que realizan el imperativo de la cohesión de los grupos sociales, y que son la fuente de la vida humana” (Isorni, 2008, p. 29), el mundo interhumano desempeña un papel fundamental.

En tal sentido, la complejidad que reviste la definición de cohesión social nos conduce por un camino de peliagudas reflexiones, muy pocas veces unívocas y sí distintivas de su carácter polisémico. Dentro de esta variedad, encontramos como vía más institucionalizada y compartida de afrontar los problemas de la cohesión social a la “tradición más clásica de la sociología francesa, encabezada por Emile Durkheim (1982), y que encuentra la principal fuente de esta cohesión en la **división social del trabajo**” (Alonso, 2006, p. 106). Otras interpretaciones, ya sea desde el propio modelo europeo y latinoamericano, la hipótesis sobre un doble eje de integración por el trabajo (Castel, 1997) e incluso los procesos conflictivos de lucha por un capital simbólico (Bourdieu, 1986), destacan con obligatoriedad los costes, desigualdades y desequilibrios sociales que como parte de los procesos de exclusión han dejado afuera a los propios sectores sociales y productivos que una vez estuvieron presentes en la construcción de la cohesión social.

Asociada a muchos otros conceptos como equidad, bienestar, inclusión, capital e integración social, la cohesión también precisa de la disposición de los individuos a participar en los debates de la sociedad y en la construcción de proyectos colectivos. Para este fin, la construcción de relaciones colectivas a las diferentes escalas de lo social deberá “excluir la posibilidad de intervención de un poder enajenante y de manipulaciones externas” (Espina, 2004, p. 36), para así posibilitar la verdadera incidencia en la toma de decisiones, transformación de las relaciones de poder y demás eventos en que se ven involucrados los actores sociales. Reflexionar en torno a estas cuestiones ubica el presente artículo ante el reto de develar las articulaciones entre cohesión social y participación. Reconstruir la trama de significados que están contenidos en dichos conceptos pasa necesariamente por el análisis de ciertas cuestiones históricas y de aproximación conceptual, involucrándonos una vez más en el intento por comprender la realidad de sociedades tan complejas como las nuestras.

Pensar esta articulación para el caso cubano nos remite directamente a la trayectoria histórica de un proceso revolucionario que abrió nuevos ámbitos en la construcción de lo social. El quebrantamiento de las formas habituales y conocidas que conformaba la cotidianidad dio paso a la desestructuración/reestructuración de las representaciones, hábitos, expectativas, normas que articulan y dan cuerpo a la vida cotidiana, surgiendo así nuevas formas de relación entre el sujeto y su contexto. El decurso del tiempo demostró que sin perder las bases iniciales sobre las que se forjó³, la actualización del llamado modelo económico cubano conduce y reafirma el perfeccionamiento del conjunto de condiciones económicas, normativas, político-organizativas, comunicativas e ideológico-culturales del pueblo cubano en las condiciones actuales. Develar sus múltiples interrogantes también resulta en tarea pendiente para nosotros.

REFERENTES TEÓRICOS

Breves consideraciones históricas en la comprensión de la cohesión social

Los siglos XVIII y XIX constituyen para la humanidad un periodo de grandes cambios económicos, políticos y sociales, los cuales sentaron las bases para retomar con mayor preocupación términos que, aunque fueron tratados en su momento histórico, aparecen ahora con más fuerza y rigor, producto de esta situación a escala mundial. Al balance de estos cambios, por supuesto que no escapan las nociones de cohesión social. Aun cuando otros eventos y procesos condicionan de igual manera el discurso científico entorno a ella, son estos, por su inigualable trascendencia, punto de partida en el análisis de nuestras consideraciones.

Provocando el paso del sistema agrícola al industrial, y con ello una nueva división social y técnica del trabajo, el nacimiento de la industria y el capitalismo (finales del siglo XVIII y principios del XIX) generan una convocatoria migratoria en la que gran

³ Nos referimos a un proyecto social que como plataforma ideológica influye en la transmisión de valores, regulación de conductas, promoción de políticas, etc., para en pos de la unificación-integración de la nación lograr la preparación de la sociedad y los individuos, donde su participación es decisiva en la realización de sus fines (inmediato y mediato).

cantidad de personas abandonan el trabajo agrícola para ocupar los empleos industriales que ofrecían las nuevas fábricas. La producción en serie reemplaza el trabajo manual, y así, el obrero que sabía hacer la totalidad de la mercancía, desde adquirir y manipular las primeras materias primas, concebir el producto, fabricar cada una de sus partes e incluso venderlo, es sustituido por el obrero colectivo. La descomposición del proceso productivo implica, entonces, de acuerdo con Eugeni (1992), la sustitución del “individuo que sabe hacer todas las partes más o menos bien, por un conjunto de individuos que hagan muy bien, muy rápido y al menor costo salarial cada una de las partes ahora aisladas” (p. 12).

La industria aparece entonces como el elemento fundamental de organización del espacio. Desde esta perspectiva, las ciudades se convierten en los centros donde se instaura la superestructura del capital industrial. Lo urbano comienza a ser percibido ya no únicamente en términos de acumulación, sino en cuanto a extensión de estilos culturales, de modos de vida y de interacción social, lo que en definitiva se define con la denominación de *cultura urbana*.⁴ Revolución industrial y urbanización insertas en el desarrollo del modo de producción capitalista generan, por tanto, la descomposición de las estructuras agrarias, la emigración de la población y, con ello, el paso hacia una economía de fábrica, “lo que significa al mismo tiempo la concentración de mano de obra, la creación de un mercado y la constitución de un medio industrial” (Castells, 2005, pp. 21-22).

Sumado a lo anterior, están los efectos de la Revolución francesa. La sucesión de revoluciones políticas vendría a determinar también una serie de cambios orientados hacia todos los órdenes de la vida social. El gran crecimiento demográfico, el nacimiento de una nueva y masiva clase trabajadora (formada por los obreros de las nuevas industrias), la división de la sociedad en clases, los cambios en la agricultura, los medios de transporte, las relaciones comerciales y, sobre todo, el fin de las monarquías absolutas resaltan dentro de los más notables.

Se reconoce una gran preocupación por el desorden simultáneo a un gran deseo por la restauración del orden de la sociedad. Esto se expresa en que “algunos anhelaron el regreso de la Edad Media, mientras otros reconocían que el cambio social que se producía hacía imposible ese regreso” (Ritzer, 2006, p. 7). Se muestra el afán de encontrar nuevas bases de restauración del orden en las sociedades involucradas, estamos hablando de cómo fue perturbado el “supuesto orden social” que la sociedad tenía mistificado, aquel sentido de estabilidad con el cual las personas se habían identificado y conformado por mucho tiempo, es decir, como bien expuso Wright Mills (1996), interpretando a Parsons, “las gentes admiten con frecuencia las mismas normas y esperan que todos se atengan a ellas. En la medida en que lo hacen así, su sociedad puede ser una sociedad ordenada” (p. 49).

Tener en cuenta las cuestiones descritas para el estudio de la cohesión social implica no solo una idea de orden como aspiración común, sino también como la cohesión social puede mostrarse, en tanto, “espejo de la intensidad y de la anuencia de la interacción social dentro de un colectivo” (Carrizo y Rivera, 2012, p. 17). En correspondencia, el discurso científico ha visto volver en una y otra ocasión al *orden social*, para, según las circunstancias históricas, intentar explicar el grado de consenso de los miembros de una sociedad o su percepción de pertenencia a un proyecto común, sin olvidar que en nuestras sociedades conviven siempre procesos que buscan afirmar una mayor igualdad/diferencias entre las personas. Indagar algunas de las propuestas de dicho discurso resulta siendo una labor de obligada consulta.

Algunas propuestas teóricas sobre cohesión social

Emile Durkheim es considerado el principal exponente de la sociología clásica desde donde maduran los análisis sobre cohesión social. La construcción de un esquema conceptual a partir de dos tipos ideales de sociedad denota su interés por descubrir que las mantiene unidas. Sus interpretaciones con base en la división social del trabajo, en tanto, “hecho social material que indica el grado en que las tareas o las responsabilidades se han especializado” (Durkheim, 1893, p. 6), muestran cómo, lejos de ser un factor de crisis, constituye el eje articulador de un nuevo tipo de solidaridad social en las sociedades modernas.

Habiendo descrito las sociedades tradicionales desde un sistema compartido de normas y valores, lazos de parentesco, sentimientos e ideas comunes, armonía emocional y cognitiva, asociación por medio de actividades similares y responsabilidades

⁴ Se trata del sistema cultural característico de la sociedad industrial capitalista.

semejantes, etc., Durkheim puntualiza en la solidaridad mecánica. En cambio, esa nueva solidaridad, la orgánica, supone una progresiva individuación, debilitamiento de los vínculos familiares y comunitarios, construcción de un marco normativo, diversidad de instituciones y, sobre todo, una interdependencia de los individuos y los grupos sociales que actúan ahora de forma cooperativa en la satisfacción de sus necesidades.

Un aspecto importante en la distinción de estas solidaridades es el comportamiento de la conciencia colectiva como “conjunto de creencias y sentimientos comunes al término medio de los miembros de una sociedad” (Durkheim, 1893, p. 56). Para las sociedades simples dicha conciencia engloba a la mayor parte de las conciencias individuales, teniendo vida propia y existiendo ante todo como memoria. Esta, a su vez, es más sólida, ya que los individuos tienen cosas en común, se relacionan cara a cara y logran mayor grado de sociabilidad en la escala local.

Contrario a ello, una de las principales consecuencias de la división social del trabajo en las sociedades complejas es el fortalecimiento de la conciencia individual. Ante dicho fortalecimiento, “Durkheim cree observar simultáneamente una reducción de la fuerza de la conciencia colectiva, un debilitamiento de las reacciones colectivas contra la violación de las prohibiciones, y un margen más amplio de interpretación individual de los imperativos sociales” (Isorni, 2008, p. 35). Esto significa que la supremacía de vínculos impersonales, la existencia de instituciones, las respectivas relaciones sociales institucionalizadas y el resto de los ya mencionados contribuyen en la construcción de una sociedad que solo es posible por medio de la coordinación e interdependencia de los individuos involucrados en las tareas de reproducción social.

Coincidiendo con Moras (2015), la cohesión social desde esta propuesta teórica es entendida “como un atributo de la sociedad, emanada de los vínculos sociales duraderos que establecen los individuos entre sí y con las instituciones sociales vigentes” (p. 19), dependiendo de un sistema normativo y valorativo que regule esa vinculación. Encontrar nuevas normas morales y sistemas jurídicos de acuerdo con el reordenamiento que supone la división social del trabajo se convierte en la solución que desde el optimismo social permitirá el incremento de la solidaridad, contrario a cualquier situación anómica o de conflicto.⁵

Así mismo, las ideas de Talcott Parsons,⁶ Karl Marx,⁷ Anthony Giddens,⁸ Pierre Bourdieu,⁹ y muchos otros, reafirman el espacio que ha ido ganando el tema hasta insertarse en los debates de políticas públicas. Salvando la distancia histórica, con los teóricos mencionados, hay dos propuestas esenciales: la del sociólogo Robert Castel y la del modelo europeo, para comprender cómo, lejos de lograr mayores niveles de cohesión social, muchas sociedades están mostrando alarmantes signos de fragmentación social.

En el caso de Robert Castel, el trabajo cobra una gran importancia en los procesos de cohesión social, dada su centralidad en la estructuración de la vida social y de ciertos rasgos de la personalidad e identidad del hombre. Según este autor, el nivel de bienestar y seguridad que le proporciona un empleo estable a un trabajador asalariado permite que desarrolle relaciones solidarias con el resto de los individuos y los grupos sociales para la realización de tareas colectivas. En palabras de Alonso (2006), se trata “de la hipótesis de un doble eje de integración por el trabajo —empleo estable, empleo precario, expulsión del empleo— y la densidad de la inscripción relacional en redes familiares y de sociabilidad —inserción relacional fuerte, fragilidad relacional, aislamiento

⁵ Ante la imposibilidad de erradicarlo en las sociedades modernas, una de las posibles soluciones —la del funcionalismo— supone la mediación de mecanismos como la familia, el Estado, el mercado e, incluso, las propias instituciones de la sociedad civil, en la construcción de relaciones sociales que eviten poner en peligro la sobrevivencia de la sociedad como un todo.

⁶ Sustituye cohesión por integración social subsumido en lo que él mismo denomina el problema del orden. Se trata esencialmente de la interacción entre individuo y sociedad en dependencia de la existencia de sistemas de normas y valores compartidos en esa sociedad.

⁷ Por medio del término *formación económico social*, Marx explica la correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producción, relaciones estas que declara como elemento determinante del resto de las relaciones sociales. Desde su visión, lo que mantiene unida a la sociedad es la dominación de una clase sobre otra, teniendo en cuenta el papel del Estado como fuerza cohesiva de la sociedad civilizada y representante de los intereses de la clase dominante. La propia dinámica del sistema capitalista obliga a Marx a reconocer que la verdadera unidad de lo social solo se lograría con el derrocamiento de dicho sistema y no tratando de buscar un equilibrio dentro de este.

⁸ Al referirse a la conciencia común utiliza dimensiones como contenido, rigidez, intensidad y volumen, para, con base en estas, explicar las diferencias entre dos tipos de sociedad, que como constructo cultural establece respuestas solidarias diferentes a necesidades diferentes.

⁹ Se refiere a los procesos conflictivos de lucha por el capital simbólico que controla aquella parte de los grupos dominantes que posee empleo estable, y donde los grupos dominados buscan alternativas de acceso a ese capital.

social—” (p. 107). De sus interconexiones se derivan, asimismo, diferentes espacios de relaciones sociales: de integración, vulnerabilidad o desafiación. Aun cuando la relación entre estos dos ejes es flexible, Castel (2008) nos alerta sobre los

[...] nuevos riesgos sociales, pero nuevos riesgos que provienen de hechos inesperados, del desarrollo de la ciencia y la tecnología, de la explotación incontrolada de las riquezas naturales del planeta que aparentemente liberarían al hombre y que se vuelven contra él y llegado el caso pueden incluso destruirlo. (p. 4)

La importancia del asunto radica precisamente en la influencia que han ejercido dichos riesgos sobre el trabajo, llevándolo a niveles extremos de flexibilización y precarización. Si en las condiciones del Estado de bienestar estuvieron prácticamente garantizados los derechos a todos los miembros de la sociedad —asalariados o no—, son las condiciones contemporáneas responsables en la formación y consolidación de una sociedad excluyente, en la que **a medida que aumenta “cualitativamente el poder y la comodidad del grupo integrado, aumentan cuantitativamente el tamaño y las dificultades de las zonas vulnerabilizadas y desafiadas”** (Alonso, 2006, p. 108). Desde este posicionamiento entendemos que la verdadera solución para Castel no está en tratar de insertar a los excluidos, ni en buscar un equilibrio dentro del sistema capitalista —como también había apuntado Marx—, sino en luchar por una transformación y consolidación radical de las condiciones de trabajo y de vida.

En términos de dualidad también proyecta el modelo europeo la búsqueda de la cohesión social. Institucionalizada con la firma del Tratado de Maastricht (1993), objetivos e indicadores¹⁰ se perfilan en función de la **“integración regional que condujo a la construcción de la Unión Europea, y que ha buscado reducir aquellas desigualdades al interior de los países y entre países que pudiesen desembocar en amenazas al sistema político y económico edificado por la Unión”** (Carrizo y Rivera, 2012, p. 19). A nuestro modo de ver, se trata de la lucha por superar —entre otros— la exclusión social y la pobreza de los países miembros de la comunidad europea, y con ello impulsar de manera general un progreso económico equilibrado y sostenible para la región.

La construcción de sociedades ordenadas en el marco de un **“modelo europeo de sociedad”** precisa entonces de una noción de cohesión que abarque los planos económico, político, social y cultural. Coincidiendo nuevamente con Moras (2015), para la Unión Europea

[...] una sociedad cohesionada vincula a los ciudadanos con el Estado, protege los derechos humanos, permite la participación activa en la sociedad, ofrece un acceso seguro al bienestar material, brinda seguridad y protección social, y respeta la diversidad cultural al tiempo que genera una matriz cultural europea con la cual sus ciudadanos pueden identificarse. (p. 22).

Es importante destacar que esta cohesión se convierte en una especie de *umbrella*, en la que más allá de cualquier proceso armonizador, de valores únicos y comunes, lo que se pretende es conciliar un espacio de inserción de lo diverso por medio del reconocimiento y la valoración de la pluralidad de intereses e identidades existentes, donde como matriz cultural europea al fin sus ciudadanos pueden identificarse.

Profundizar en el tema continúa sin mostrar una definición precisa del concepto. Sin embargo, al constituir una expresión de la solidaridad a la que se pretende aspirar entre las sociedades y regiones de la Unión Europea, el diseño de políticas públicas también se orienta doblemente en **“los problemas sociales que la erosionan (exclusión social, pobreza, desempleo, entre otros) o para fomentar las condiciones que la favorecen (solidaridad, derechos humanos, multiculturalismo, identidad compartida)”** (Moras, 2015, p. 22). En este diseño los procesos migratorios tienen una mediación especial, si tenemos en cuenta cómo las sociedades europeas al recibir grandes oleadas de migrantes también reciben diferentes etnias, razas y culturas, que las ponen en riesgo de perder sus identidades nacionales.

Unido a la búsqueda de un desarrollo equilibrado de los territorios europeos se sitúa, por tanto, la necesidad de inserción de cada individuo dentro de la sociedad y en su contribución al bienestar colectivo. Es en este empeño en el que tiene un papel fundamental el cultivo de la autonomía personal y colectiva, una **“verdadera igualdad de oportunidades entre las personas”** (Mota

¹⁰ Algunos de los más importantes incluyen: desigualdad en la distribución de los ingresos, tasa de riesgo de pobreza, tasa de riesgo de persistencia de pobreza, jóvenes que dejan prematuramente la escuela, población en los hogares de desempleados, esperanza de vida al nacer, brecha de empleo de los inmigrantes, etc.

y Sandoval, 2011, p. 29), y una participación responsable para, por medios democráticos, alcanzar como meta regional la cohesión social.

Aplicar estas cuestiones a América Latina denota ciertos particularismos. En primer lugar, el fortalecimiento del intercambio comercial con Europa puso como requisito fundamental la promoción de la cohesión social, lo que significa, en palabras de Mota y Sandoval (2011), que la urgencia del asunto, al parecer, una vez más viene desde afuera, y se impone como exigencia para ese intercambio. Sin embargo, no podemos obviar que la inminencia de una respuesta a los problemas de discriminación, desigualdad, pobreza y exclusión social ubica el tema en el centro de las políticas públicas.

A diferencia de Europa, el desarrollo de un concepto y programa de cohesión social para los países latinoamericanos tiene que ajustarse necesariamente a su particular trayectoria histórica y estado actual, ya que la multiculturalidad y la diversidad étnico-racial que distinguen a la región se presentan como condición *sine qua non* en la quimera de generar sociedades verdaderamente incluyentes. En este caso, de lo que se trata es de dotar a los individuos de capacidades

[...] para operar como agentes autónomos, con un sistema de prestaciones mínimas de carácter universalista y no contributivo respecto a ciertos bienes primarios, y que fortalezca los valores y prácticas democráticas como forma de resolver conflictos sociales y avanzar en el bien común. (Carrizo y Rivera, 2012, p. 26).

Paréntesis para la participación

Más allá de un contexto histórico específico, o la influencia de determinados eventos, la transversalidad que distingue los procesos de participación trasciende hasta la realidad actual. La obra de científicos sociales como Lenin, George Lukács, Antonio Gramsci, y muchos otros, es una muestra de ello.

De los teóricos mencionados, al coincidir con Valdés y Toledo (2005) entendemos que “Lenin fue quien mayores aportes realizó al análisis de la participación, no solo teorizó, sino que fue el primero en llevar a la práctica su concepción política en torno a la **democracia en las condiciones de una revolución socialista**” (p. 104). Con Lenin encontramos la idea del control obrero, la cual desarrolla en los inicios de la Revolución de Octubre. Dar a los trabajadores el poder de intervenir en la dirección de las actividades productivas **expresa legalmente su visión, orientada a cumplir un doble papel: “colocar en posición de liderazgo social a la clase obrera, y garantizar la participación en sus necesidades”** (Martín, 2004, p. 116). Participar desde esta perspectiva del control obrero se convierte tanto en una tarea política como económica; es decir, un acto del poder político que se inscribe en el poder económico y una forma de promover al poder real a las clases antiguamente explotadas.

George Lukács, por su parte, tuvo en cuenta lo importante de la participación a través de elementos como la democracia en el comunismo, la transformación evolutiva de la sociedad, la conciencia de clase, etc. En nuestro criterio, sus consideraciones sobre la conciencia de clase merecen una especial atención, ya que esta

[...] supone la identificación de uno con sus propios intereses de clase, el rechazo a los intereses de otras clases que uno considera como ilegítimos, y la capacidad para utilizar los medios políticos colectivos para alcanzar los objetivos de los intereses de su clase. (Sanoja y Vargas, 2004, p. 1).

Es necesario aclarar que uno de los obstáculos que mayor influencia ejerce en este proceso se basa en la imposición de las ideas y los criterios de las clases dominantes como únicos y válidos. Su conciencia entonces se convierte para los dominados en falsa conciencia. Precisamente esta falsa conciencia es la que imposibilita que el individuo intervenga socialmente llevando a cabo acciones conscientes, provocando la separación entre su ser y la realidad que lo circunda. Sumado a ello, Lukács reaccionaría contra “cualquier tentativa de homogeneizar artificialmente un tejido por definición heterogéneo y sacrificar lo concreto socio-histórico a esquemas fabricados por el entendimiento abstracto” (Tertulian, 2002, p. 21), es decir, como posteriormente

reflexionara María Isabel Domínguez, no es buscar en lo social la colaboración, la tolerancia, la unidad, la participación y, por ende, la integración social a través de las similitudes que existen, sino luchar por el logro de la aceptación de la diversidad en una realidad concreta.

De forma general, los supuestos que encierra esta visión favorecen el accionar de los sujetos sociales mediante la máxima de la libre autodeterminación individual, como verdadero componente de la acción y como “*telos* último de la vida social y la búsqueda de aspiraciones hacia la plena autonomía de éstos y hacia el desarrollo de la personalidad” (Tertulian, 2002, p. 22). En este sentido se suma una de las principales preocupaciones de Antonio Gramsci: la necesidad del cambio revolucionario, en tanto,

[...] cambio de conciencia que el pueblo debe lograr desde su propio seno y no serle impuesto desde afuera, es decir, el pueblo debe alcanzar una transformación endógena de su forma de pensar y actuar para lograr la transformación de su sociedad. (Caponi, s. f., p. 2).

Para esto reconoce como medios fundamentales la cultura y la educación; la primera entendida como la “totalidad de las ideas, tradiciones y creencias que constituyen el marco ideológico de una sociedad” (Caponi, s. f., p. 3), y la segunda basada en una “escuela de libertad y libre iniciativa, no una escuela de esclavitud y precisión mecánica” (Gramsci, 1977, pp. 26-27).

Las personas consideradas como sujetos y no objetos de la acción social son el principal logro que se busca obtener con estas dos esferas sociales, en las que los individuos adquieran conciencia de sí mismos a través de la comprensión de su papel en la sociedad y de sus relaciones con los demás, o sea, adquirir la conciencia a través del análisis crítico de las condiciones existentes. Este análisis nos conduce, aunque no de forma explícita, por el sendero de la participación de los individuos, en las condiciones de una sociedad regulada por la acción consciente de sus actos, superando la visión de sí mismos, yendo más allá, de los intereses individuales a los colectivos.

A lo anterior se suman autores como: María I. Domínguez, Cecilia Linares Fleites, Ovidio D’Angelo Hernández, Desirée Cristóbal Allende, Pedro Emilio Moras Puig, José Luis Rebellato, entre otros, quienes acercan la participación sobre todo a la autonomía, la redistribución del poder y las oportunidades de formar parte de los procesos de toma de decisiones. Con estas ideas se presenta como “un tema vinculado con una concepción y una forma de ejercicio del poder desde los diferentes espacios y redes de interacciones de la vida cotidiana y su expresión en las relaciones e instituciones sociales, culturales y políticas” (D’Angelo, 2003, p. 1), que va más allá de la movilización, la información o cualquier proceso de sensibilización de la población sobre las decisiones que en función de la sociedad han sido tomadas previamente por los gobiernos.

En síntesis, apretada, Domínguez (2003) nos aclara que, como acción colectiva y organizada para incidir en el poder, la participación implica iniciativa, actitud creadora y sobre todo capacidad de decisión. Para Linares, Moras y Correa (1996) constituye un medio de transformación y acercamiento entre quienes deciden y la masa que históricamente ha sido receptora de esas decisiones. Mientras que para Rebellato (2005) una concepción integral de la participación no puede prescindir de tres cuestiones fundamentales: formar parte, tener parte y tomar parte. Resaltar la participación consciente, individual y colectiva en todas las esferas de la vida social —por encima de cualquiera de estas definiciones— constituye una necesidad universal de los hombres que solo puede ser interpretada con base en el rol del sujeto que la construye, en su compromiso con lo social.

RESULTADOS

Cohesión social vs. participación: la articulación

Según explica Isorni (2008), “cuando los individuos aprenden cómo actuar, qué creer y qué decir, lo que en el fondo ocurre es que la sociedad recuerda su ser, y por eso perdura. Más aún, recuerda para perdurar” (p. 32). Intentar explicar la articulación entre cohesión social y participación toma como referencia esta reflexión, ya que no se trata de cuán lejos o cerca puedan haber estado

sus conceptualizaciones, sino cómo estos procesos pueden coexistir en una realidad social concreta haciendo de ella un mejor espacio de convivencia y sociabilidad para sus miembros.

En este sentido, si comenzamos por la conquista de la realidad, solo en la transformación integral de las sociedades es que pueden ser preparadas las vías para el logro de la participación en su empeño de construir hombres libres, y con ello evitar la existencia de grupos discriminados o la imposibilidad de convertirse en ciudadanos de pleno derecho. Enfrentarnos a un escenario mundial donde las sociedades no solo se han diversificado más en las últimas décadas, “sino que se han vuelto más complicadas e interdependientes sus multirrelaciones sociales” (D’Angelo, 2011, p. 1), consolida nuestra visión sobre la necesidad de lograr un orden social más allá de aquel impuesto por el neoliberalismo económico, que exacerba las diferencias sociales y remarca distancias abismales entre los que más tienen y los que menos tienen.

Desde esta posición entendemos que la articulación entre cohesión social y participación requiere un contrato social que les otorgue fuerza, legitimidad y continuidad. Pues si bien quedó claro que, “no hay un ‘modelo único’ de cohesión social: cada sociedad construye un modelo asociado a sus circunstancias históricas específicas” (Carrizo y Rivera, 2012, p. 19), también es claro que un contexto donde prevalezca la participación, “necesariamente abre espacios para una mayor inserción social de los grupos e individuos, lo que implica, a su vez, mayores posibilidades para una reproducción democrática de la estructura social” (Cristóbal, 2000, p. 11). Será solo en la proyección de ambas, desde su relación dialéctica, que se avance en la minimización de la exclusión y la desigualdad social.

Otro aspecto importante en esta articulación es el funcionamiento de la institucionalidad. La debilidad institucional del Estado, al incidir de manera extraordinaria en los procesos de gobernabilidad, ha abierto brechas a la proliferación de males sociales que ponen en duda la sostenibilidad de los logros alcanzados en materia de participación y cohesión social, en cualquier sociedad. Si a ello añadimos un mal funcionamiento del empleo, los sistemas educacionales, el derecho, la cultura, las políticas sociales, etc., recíprocamente los comportamientos y valoraciones de los sujetos en ámbitos tan diversos como la confianza en las instituciones, el capital social, el sentido de pertenencia y la solidaridad, la aceptación de normas de convivencia e, incluso, la disposición a participar en procesos de toma de decisiones y proyectos colectivos se verán afectados.

La búsqueda de una institucionalidad representativa de las amplias mayorías nos obliga a coincidir con Ottone et al. (2007) en aquella cohesión social que incluye “tanto a la eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social como a los comportamientos y valoraciones de los sujetos que forman parte de la sociedad” (p. 12). Es por ello por lo que se requiere, primero, un Estado que permita una real inserción de las sociedades, comunidades y pueblos en la vida pública y en la política nacional de cualquier país. Concordando con Villoro (1998), es en ese Estado plural donde “los distintos grupos mantendrán un sentido de solidaridad [...] en la medida en que se respete su identidad y se mantenga una situación tendiente a su trato equitativo frente a los otros grupos” (p. 62). Segundo, solo con el involucramiento e identificación de los individuos en/con los procesos sociales liderados por esas instituciones se puede alcanzar una efectiva consolidación de los vínculos sociales, una transmisión y actualización de valores comunes, creencias y metas compartidas, etc., haciendo que los actores se sientan “parte del todo y dispuestos a ceder en sus intereses personales en aras del beneficio del conjunto” (Ottone et al., 2007, p. 14).

La tercera de las cuestiones claramente no puede obviar el logro de una participación democrática y transparente, en tanto, responda al

[...] acceso y presencia real de los individuos y los grupos en las instituciones y organizaciones económicas, sociales y políticas [...] y la posibilidad de intervenir en las decisiones que le conciernen no solo como beneficiarios sino también como formuladores de estas decisiones. (Cristóbal y Domínguez, 2004, p. 161).

Con ella también estaríamos valorando el funcionamiento de las instituciones que existen en las sociedades, su contribución a los procesos democráticos y las formas de apropiación y reproducción de ellos desde la individualidad.

Avanzar en dicha articulación requiere además la concientización —a riesgo de que suene redundante— de la diversidad que distingue a la cohesión social. Si bien es cierto que “[...] cada grupo humano construye formas de interacción que estarán asociadas a sus circunstancias específicas, incluyendo su evolución histórica, sus códigos culturales, sus patrones demográficos,

entre otros” (Carrizo y Rivera, 2012, p. 19), a nuestro modo de ver del discurso científico se derivan ciertas cuestiones generales. De ellas cabría mencionar:

- El conjunto de relaciones internacionales que enmarca a los países y regiones.
- La trayectoria histórica de las sociedades.
- La posición del Estado como baluarte del bien público.
- La capacidad de la sociedad de asegurar el bienestar de todos sus miembros.
- Los procesos de redistribución del poder.
- La eficacia de los mecanismos instituidos de inclusión social.
- Los comportamientos y valoraciones de los sujetos sociales.
- Sentido de pertenencia.

Pensar la articulación cohesión social-participación responde, por tanto, al reconocimiento de las particularidades históricas, económicas, políticas y culturales de las sociedades. En dicho proceso, la construcción del poder debe estar mediada por un proceso de toma de decisiones en las que las demandas del actor social se vean reflejadas como móviles de cambio, móviles que para todos los casos permitan la incorporación a ese modelo y la capacidad de reproducirlo. Es importante además que desde la arquitectura de un sujeto colectivo se impulse el crecimiento humano y material, para con ello encontrar nuevas bases de restauración del orden social.

DISCUSIÓN

Algunos interrogantes para el caso cubano

El Proyecto Social Cubano orientado a la creación de condiciones de bienestar de la población plantea la imprescindible construcción e interiorización de un nuevo sujeto social consciente, comprometido y participe de la apropiación activa de la realidad social. Formar hombres y mujeres que lideren los procesos de transformación social es **parte de un “proyecto en el cual las personas son también transformadas como condición de un cambio social”** (Martínez et al., s. f., p. 5). En este sentido consideramos pertinente insistir. La construcción de un nuevo orden social para Cuba acompañado de la formación del sujeto del proceso histórico que se inicia en 1959 también queda contenido en la compleja red de relaciones que dimana de la cohesión social.

Constituir una estrategia de cohesión para Cuba, que parta de rediseñar el contexto socioeconómico en aras de integrar a las **amplias mayorías en un nuevo escenario social, no puede prescindir de la “diversidad sociocultural de los grupos humanos que forman parte de la nación sobre la base de un ideal de igualdad exento de prácticas homogeneizantes”** (Caño, 1996, pp. 61-62). Desde esta perspectiva, elementos como actuación real en los procesos de toma de decisiones, formación y consolidación de valores, conocimiento a fondo de la realidad social, igualdad de oportunidades, nivel de compromiso con lo que se dice y hace, equidad, etc., son objetivos que desde la concepción y realización del proyecto revolucionario buscan —implícita o explícitamente— una sociedad cuyo orden haga suya la articulación entre cohesión social y participación.

Descubrir el camino transitado en materia de cohesión social, sus mediaciones, procesos involucrados, objetivos, indicadores, etc., forma parte también de lo que se concibe como nuevos fundamentos, **“es decir, lo que hay que cambiar con el objetivo de avanzar y consolidar los principios de nuestro socialismo”** (Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista, 2017, p. 4), para con ello ratificar y perfeccionar, como hemos venido afirmando, una manera particular de cohesión social para la nación cubana. ¿Cuáles son antiguas y nuevas vías para el logro de la cohesión social? ¿Cómo la percibe y reproduce la sociedad cubana? ¿Cómo se articula con la participación, si es que la gente participa? ¿Qué procesos están mediando? ¿A través de qué objetivos e indicadores es operacionalizable para Cuba? Son solo interrogantes preliminares de un asunto que, ante todo, dista de dar por concluido su debate.

CONCLUSIONES

Asumir con responsabilidad la construcción de sociedades cohesionadas, más que una idea romántica, responde a un imperativo social. La diversidad sociocultural y político-económica de las naciones muestra el fracaso de una idea homogeneizadora sobre este propósito. Los disímiles enfoques que enriquecen el discurso científico sobre cohesión social, una vez conscientes de estas cuestiones, han logrado superar la simplicidad de proponer medidas compensatorias hacia ciudadanos rezagados o excluidos de lo que supuestamente es un orden social alcanzable para todos. Abogar por “acciones más activas y positivas que impidan esa segregación, que eviten la existencia de personas sin voz y que, en definitiva, fomenten la participación activa de todos los ciudadanos en la vida social” (Zamora et al., 2015, p. 9) ratifica nuestros fundamentos en relación con la articulación propuesta.

La glorificación del paradigma neoliberal al destruir los lazos de solidaridad ciudadana erosiona la visión comunitarista de la cohesión social. En criterio compartido con Marta Ochman (2016), esta no es únicamente un atributo de las comunidades pequeñas, sino también una meta posible de alcanzar en sociedades complejas y plurales, como la nuestra. Situando al modelo económico social cubano en su proceso de actualización, se enfrentan nuevas condiciones generadoras o no de cohesión social. Para cualquier caso el camino está en construcción.

REFERENCIAS

- Alonso, L. (2006). Centralidad del trabajo y cohesión social: ¿una relación necesaria? *Gaceta Sindical: Reflexión y Debate*, (7), 106-127. Recuperado de <http://www.unavarra.es/puresoc/pdfs/lealonso1.pdf>
- Bourdieu, P. (1986). The forms of capital. En J. G. Richardson (Ed.), *Handbook of theory and research for the sociology of education* (pp. 241-258). New York, NY: Greenwood Press.
- Caño, M. C. (1996). Relaciones raciales, proceso de ajuste y política social. *Temas*, (7), 58-65.
- Caponi, O. (s. f.). *Política y cultura*. Recuperado de <http://www.misioncultura.gob.ve/download/desc13.pdf>
- Carrizo, L. y Rivera, M. (2012). *Cohesión social en Uruguay: clave para el diseño y la gestión de políticas públicas*. Montevideo: ClaeH-Segib.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.
- Castel, R. (2008). *La sociedad contemporánea: ¿es una sociedad de riesgo?* Buenos Aires: Sede de Gabinete y Gestión Pública.
- Castells, M. (2005). *La cuestión urbana*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. (2017). Cuba: Congreso del PCC.
- Cristóbal, D. y Domínguez, M. I. (2004). La participación social desde la perspectiva de la juventud cubana. En C. Linares, P. E. Moras y Y. Rivero (Eds.), *La participación: diálogo y debate en el contexto cubano* (pp. 159-172). La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Cristóbal, D. (2000). *La integración social de la juventud cubana a principios de siglo: los jóvenes calificados de ciudad de La Habana*.

Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/1999/cristo.pdf>

D'Angelo, O. (2003). *Participación y empoderamiento en el proyecto social emancipatorio*. Recuperado de

<http://168.96.200.17/ar/libros/cuba/angelo15.rtf>

D'Angelo, O. (2011). *Autonomía integradora en la transformación de contextos comunitarios*. La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Domínguez, M. I. (2003). Juventud cubana y participación social: desafíos de una nueva época. En A. García Marrero (Ed.), *La sociedad cubana: retos y transformaciones* (pp. 1-38). La Habana: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Durkheim, E. (1893). *La división del trabajo social* (tesis inédita de doctorado). Universidad de Burdeos, Francia.

Espina, M. (2004). Humanismo, totalidad y complejidad. El giro epistemológico en el pensamiento social y la conceptualización del desarrollo. En C. Linares, P. E. Moras y Y. Rivero (Eds.), *La participación: diálogo y debate en el contexto cubano* (pp. 13-40). La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Eugeni, J. (1992). Comentarios a la división espacial del trabajo y la producción. *Minius*, (1), 9-25. Recuperado de

<http://www.ub.edu/geocrit/sv-28.htm>

Gramsci, A. (1977). Selección de escritos políticos. En Caponi, O. (Ed.), *Política y cultura* (pp. 26-27). New York, NY: Internacional Publishers.

Isorni, M. E. (2008). Sociedad, cohesión social y crisis. Una lectura desde el pensamiento de Emile Durkheim. *Cifra*, (3), 29-43.

Recuperado de <http://fhu.unse.edu.ar/carreras/rcifra/03isorni.pdf>

Linares, C., Moras, P. y Correa, S. (1996). *La participación: ¿solución o problema?* La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Martín Romero José L. (2004). Participación social: investigación y experiencias concretas. En C. Linares Fleites, P. E. Moras Puig y Y. Rivero Baxter (Comps). *La participación: diálogo y debate en el contexto cubano* (pp. 115-128). La Habana: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Martínez, E., Peña, R., Guach, J. y Fajardo, R. (s. f.). *Hacia el sueño de lo posible: un acercamiento a la experiencia cubana*. Cuba: Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

Moras, M. (2015). *Cohesión social: balance conceptual y propuesta teórico metodológica*. Ciudad de México: Coneval.

- Mota, L. y Sandoval, E. (2011). Acción social solidaria, confianza y diversidad cultural en América Latina. En C. Barba y M. Cohen (Eds.), *Perspectivas críticas sobre la cohesión social: desigualdad y tentativas fallidas de desintegración social en América Latina* (pp. 23-52). Buenos Aires: Clacso.
- Ochman, M. (2016). Políticas sociales focalizadas y cohesión social: los dilemas de la igualdad material y la simbólica. *En-Claves del Pensamiento*, 10(19), 65-84.
- Ottone, E., Sojo, A., Espíndola, E., Feres, J., Hopenhayn, M., León, A., ... Tokman, V. (2007). *Cohesión social. Inclusión y sentido de pertenencia en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Rebellato, J. L. (2005). La participación como territorio de contradicciones éticas. En C. N. Hernández, et al., *Trabajo comunitario* (pp. 129-146). La Habana: Caminos.
- Ritzer, G. (2006). *Teoría sociológica contemporánea*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Sanoja, M. y Vargas, I. (2004). *Cultura en tiempos de Revolución*. Recuperado de <http://www.voltairenet.org/article122989.html>
- Tertulian, N. (2002). *Lukács y el estalinismo*. Recuperado de <http://www.ucm.es/info/eurotheo/materiales/hismat/tertulian.htm>
- Valdés, M. y Toledo, J. (2005). *Selección de temas de teoría sociopolítica*. La Habana: Félix Varela.
- Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*. Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Wright, C. (1996). *La imaginación sociológica*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Zamora, I., Soleto, I., Rey, F., Garcimartín, C., Jiménez, J., Rico, N., ... Rodríguez, S. (2015). La cohesión social en América Latina. Madrid: Programa EUROsocial. Recuperado de http://sia.eurosociasocial-ii.eu/files/docs/1423562120-E9_EUROSOCIAL_web_df.pdf